ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 28/07/2026 - 11:03 - Folios: 1 - Anexos: 0
Origen: Secretaria de Asistencia Agropecuaria
Destino: JOHN JAIRO MARIN ARBOLEDA
Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA
Radicado del documento: S-32086

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

320.20.1

Tuluá, 28 de julio de 2026

Señor:
JOHN JAIRO MARIN ARBOLEDA
Carrera 38 No. 12c - 79
marinjj369@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo, en virtud de las funciones que son propias de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - SEDAMA y con el fin de dar cumplimiento al objetivo del programa 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria; solicito presentar propuesta formal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibido de esta invitación, para ejecutar un contrato cuyo objeto es: en el cual se **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EXTENSION AGROPECUARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ** desarrollará las siguientes actividades:

Actividades	**Entregables:**	**Evidencias:**
1.Efectuar Ochenta y cinco (85) visitas de extensión para fortalecer la producción apícola dirigida a pequeños y medianos productores del municipio.	Ochenta y cinco (85) visitas realizadas.	F-320-01 Solicitud Asistencia Técnica Asesoría Ambiental F-320-02 Visita de Asistencia Técnica F-TR-09 Registro Fotográfico Actividades. Base de datos usuarios. Debe entregar F-320-05 Encuesta de Percepción la cual se relaciona en carpeta a parte para su análisis.
2.Ejecutar Tres (3) Talleres en temas del manejo y reproducción en colmenas (Apis melifera) dirigido a asociaciones, grupos de hecho o comunidad en general. La asistencia mínima por taller debe ser de diez (10) productores.	Tres (3) talleres ejecutados.	- Oficio Convocatoria al taller. - Informe Ejecutivo con la Guía metodológica F-TR-10 Control de Registro de Asistencia F-320-06 cumplido a satisfacción. F-240-05 evaluación capacitación F-TR-09 Registro fotográfico Actividades.
3.Apoyar las diferentes actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en la zona rural y urbana del municipio, para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales	8 actividades apoyadas. 2 x período.	F-TR-09 Registro Fotográfico Actividades. F-TR-10 Control de Registro de Asistencia.

icontec
ISO 9001
SC-CER515466

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

El valor estimado para la realización del contrato es la suma de catorce millones de pesos ($14.000.000) mcte, los cuáles serán pagados al contratista en cuatro (4) cuotas iguales por valor de tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000) mcte. Cada pago se hará efectivo con la presentación por parte del contratista del informe detallado de las actividades realizadas, con sus debidos soportes y evidencias de cumplimiento, así como las planillas de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la ley que corresponde y previo visto bueno por parte del supervisor.

El plazo para la ejecución del presente contrato es desde la fecha de firma del acta de inicio, hasta el día treinta (30) de noviembre de 2026.

Además de la carta de presentación de propuesta dirigida al alcalde Municipal, los requisitos legales que debe cumplir el (la) contratista y que demuestran su capacidad jurídica e idoneidad son:

- Hoja de Vida (Impresa desde el aplicativo SIGEP)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Libreta militar (cuando aplique)
- Copia de certificados académicos.
- Copia de certificados experiencia relacionado con el objeto contractual.
- Copia de tarjeta profesional (Cuando aplique)
- Certificado de antecedentes de la profesión (Cuando aplique)
- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada – persona natural (Formato Función Pública).
- Registro Único Tributario (Actualizado – Código QR)
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud – Pensión)
- Certificado Médico Ocupacional vigente
- Formato de evaluación y reevaluación del proveedor (si ha tenido contratos con el municipio)
- Certificación bancaria
- Certificado de base de datos de deudores alimentarios morosos- REDAM
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
- Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
- Certificado de Antecedentes judiciales (Policía)
- Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas
- Registro inhabilidades Ley 1918 de 2018

Atentamente;

LINA MARIA BECERRA LÓPEZ
Secretaria de Despacho

Transcriptor: Natalia cabrera López judicante

icontec
ISO 9001
SC-CER616466

Gmail **Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente <sedama@tulua.gov.co>**

INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

1 mensaje

Secretaría de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente <sedama@tulua.gov.co> 28 de julio de 2026 a las 11:02
Para: John Jairo Marin Arboleda <marinjj369@gmail.com>

Cordial saludo,

Con el fin de garantizar una adecuada recepción y verificación de la documentación, nos permitimos informar las siguientes precisiones respecto a los documentos requeridos en la invitación:

Los documentos deberán presentarse en medio físico y en medio digital.
Los archivos digitales deberán entregarse en formato PDF.
Cada documento deberá enviarse en un archivo independiente, salvo las siguientes excepciones:
Certificados Académicos: deberán consolidarse en un solo archivo PDF, incluyendo únicamente los certificados de educación formal.
Certificados Laborales: deberán consolidarse igualmente en un solo archivo PDF.
Para la entrega de la documentación física, cada aspirante deberá presentar una carpeta blanca desacidificada.

Agradecemos su atención y el cumplimiento de estas indicaciones, las cuales permitirán un proceso de recepción documental más ágil y organizado.

Cordialmente,

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

Ing. Lina Maria Becerra Lopez
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
sedama@tulua.gov.co | https://tulua.gov.co/
Calle 28 No. 19-38 Edificio Bicentenario Plaza Piso 2 PBX: (602) 2339300 Ext 7011
Cel. 310608342 Código Postal: 763022

S-32086_0001.pdf
820K